



Resolución	Expediente	Acta N°
4409/2022	58115/022	2022/0049

**VISTO:** la necesidad de promover la realización de un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de hasta 2 (dos) funciones contratadas de Profesional V, Serie Salud (Perfil Licenciado en Enfermería), Escalafón A, Grado 05, en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en la División Espacio Salud del departamento de Montevideo, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto.

**RESULTANDO:** que la solicitud surge de la Dirección de la División Espacio Salud, tramitada mediante Expediente N° 53028/022;

**CONSIDERANDO: I)** que el Departamento Técnico de la División Gestión y Desarrollo Humano señala que la realización del presente llamado permitirá contar con un orden de prelación vigente, al cual recurrir en caso de necesidad, para la contratación de recursos humanos, por lo que sugiere disponer la realización del concurso de referencia, elevando a tales efectos, de fs. 01 a 08 de obrados, las Bases que regirán el mismo para su aprobación;

**II)** que la Subdirección General de Administración sugiere dictar resolución en los términos propuestos;

**III)** que en virtud de lo informado, este Directorio entiende pertinente adoptar las medidas administrativas tendientes a disponer la realización del llamado y designar al Tribunal actuante;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a las potestades otorgadas por la Ley N° 15.977;

#### EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

##### RESUELVE:

**1°) APRUÉBANSE** las bases para la realización de un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de hasta 2 (dos) funciones contratadas de Profesional V, Serie Salud (Perfil Licenciado en Enfermería), Escalafón A, Grado 05 en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en la División Espacio Salud del departamento de Montevideo, que lucen de fs. 01 a 08 de los presentes obrados.

**2°) DISPÓNESE** la realización de un llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para el ingreso de hasta 2 (dos) funciones contratadas de Profesional V, Serie Salud (Perfil Licenciado en Enfermería), Escalafón A, Grado 05 en carácter de provisorio y por el término de 24 meses, para ser desempeñadas en la División Espacio Salud del departamento de Montevideo, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto.

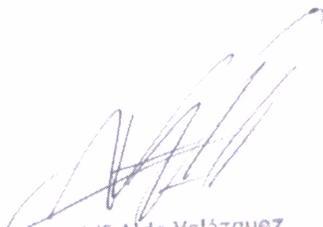
**3°) DESÍGNASE** como miembros del Tribunal en representación del Directorio en calidad de Titulares: Sr. Martín Soba, Sra. Emilia Sotelo y Sr. Jorge Sosa (en representación del SUINAU) y en calidad de Alternos: Sra. Luciana Cardozo, Sra. Verónica Amarillo y Sr. Sergio Calvete (representante de SUINAU).

**4°) ESTABLÉCESE** que la cuota correspondiente a las personas con discapacidad será contemplada una vez que se expida la Comisión que actualmente analiza el tema.

**5°) COMUNÍQUESE** a Dirección General; hecho, **pase** a la División Gestión y Desarrollo Humano a cuyo cargo estará la instrumentación del llamado dispuesto.

PB/AP/FA

Fecha Acta: 01/12/2022 - Numero Acta: 2022/0049



A/S Aldo Velázquez  
Director  
INAU



Dr. Pablo Abdala  
Presidente  
INAU

---